



M. Y. Ayuntamiento.^{to}

Los Concejales del Ayuntamiento de esta Villa de los seis
primeros meses del año pasado de 1823, con el
mas profundo respeto à V. S. exponen: Que
como Conrta de la Adjunta Cuenta que acom-
paña en derempio de su encargo la han for-
mado con los recabos de justificacion que la acom-
paña, y de ella resulta componerse el Cargo
de las Contribuciones correspondientes al año
3º Económico que estuvo à su cargo, y los pue-
tos pedidos à estos vecinos para el suministro de
las tropas que paravan por este Pueblo ascien-
de à cincuenta y ochos mil trescientos setenta y
cinco P. veinte y seis mrs, y la dote ascien-
de a la cantidad de setenta y un mil ochenta y seis P.
seis mrs, y el alcance à favor de estos indivi-
duos dos mil setecientos diez P. catorce mrs. en
punto que vendidamente

A V. S. Suplican, se sirva mandan aprobar dichas
Cuentas y que se archiven, dando las Certificac^o
que pidieren. Asi lo exponen de la notoria justifica-
cion del S. Ho. Atamantilla 2º de Enero 1825--

Diego Rodriguez

Parqual Pascual
Sabador Carrillo
Juan Ortega

